



Lloyd's Register  
LRQA

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN

Certificamos que el Sistema de Gestión de Calidad de:

**GRÚAS ROXU, S.A., PLATAFORMAS AÉREAS  
ASTURIANAS (PLAAS)  
Ctra. de Santander, s/n,  
33199 Meres - Siero, Asturias  
España**

ha sido aprobado por Lloyd's Register Quality Assurance  
de acuerdo con la siguiente Norma de Sistema de Gestión de Calidad:

### ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión de Calidad es aplicable a:

**Alquiler de grúas autopropulsadas y camiones grúa con  
conductor/operario.  
Alquiler de plataformas aéreas y manipuladores telescópicos.**

Este certificado es válido sólo cuando va acompañado del anexo al certificado con el mismo número, en el que se detallan las delegaciones a las que se aplica esta aprobación.

Aprobación  
Certificado No: SGI 1198217

Aprobación Original: 21 de Junio 2000

Certificado en Vigor: 01 de Julio 2018

Caducidad del Certificado: 30 de Junio 2021

Emitido por: LRQA España, S.L.U.  
Por y en nombre de: Lloyd's Register Quality Assurance Limited



001

C/ Princesa, 29 – 1º - 28008 Madrid, España

Por y en nombre de 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Esta aprobación es realizada en acuerdo con los procedimientos de evaluación y certificación de LRQA y monitoreada por LRQA.

El uso de la Marca de Acreditación UKAS indica Acreditación con respecto a aquellas actividades cubiertas por el Certificado de Acreditación 001.

Macro Revision 14

**POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE**

La *Política de Calidad y Medioambiente* de GRÚAS ROXU, S.A. se basa en:

**“conseguir la satisfacción total del cliente tanto ahora como en el futuro en todos los servicios implicados en el proceso de alquiler de grúas autopropulsadas, camiones grúa, plataformas aéreas y manipuladores telescópicos”**

Para ello, establece los siguientes compromisos:

*Mejora continua del sistema de gestión de la calidad con el objetivo de cumplir las necesidades y expectativas del cliente*

*Cumplimiento de requisitos reglamentarios y legales aplicables, así como los establecidos por nuestros clientes*

*Rapidez de respuesta y asesoramiento*

*Servicio profesional y sin interrupciones*

*Capacitación y experiencia de nuestro personal*

*Importes adecuados y personalizados*

*Modernización continua de los recursos adaptándolos a las necesidades del cliente y el avance tecnológico*

*Proteger el medioambiente y prevenir la contaminación desde una perspectiva de ciclo de vida mediante un adecuado control de los consumos y la generación de residuos y emisiones a la atmósfera de nuestros vehículos y máquinas*

Esta política estará disponible y se dará a conocer a los trabajadores, proveedores y clientes que tengan influencia en nuestro sistema de gestión.

**D. Marco A. García Rodríguez**  
**Adjunto a Dirección**

**Meres, 22 de octubre de 2018**